



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Troncal, 13 de Junio del 2025
GADMLT- DPM-2025-0985-M

PARA: Ing. Miriam Castro – ALCALDESA
ASUNTO: Informe Preliminar Rendición de Cuentas 2024



Arq. Julio García – Director de Planificación y Proyectos del gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, me permito informar lo siguiente:

ANTECEDENTE:

Mediante Oficio Nro. **CPCCS-DCAN-2025-0029-OF**, de fecha 31 de marzo de 2025; suscrito por el Mgs. Santiago Vinicio Enríquez León COORDINADOR PROVINCIAL - COORDINADOR INSTITUCIONAL 2; dirigido a las AUTORIDADES PROVINCIALES; en dónde indica lo siguiente: "(...) el CPCCS ha dispuesto se capacite a las autoridades y servidores de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia del Cañar, y a los ciudadanos en general y obligatoriamente a quienes conforman las instancias de participación ciudadana de cada GAD (...)"

Mediante memorando Nro. **GADMLT-AMT-2025-1966-M**, de fecha 16 de abril de 2025, suscrito por la Ing. Ing. Miriam Castro Crespo ALCALDESA DEL CANTÓN LA TRONCAL; dirigido a Arq. Julio García Coronel, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS; Econ. Joffre Campoverde Saldaña, DIRECTOR FINANCIERO; Ing. Raúl Bernal Patiño, DIRECTOR DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTE Y RECREACIÓN; Ing. Héctor Ávila Mariño, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SUBROGANTE; Lcdo. Javier Patiño Sacaquirin, COMUNICADOR SOCIAL; Ing. Marco Andrade Maldonado, DIRECTOR ADMINISTRATIVO; Ing. Juan Carlos Peñafiel Mayia, ADMINISTRADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES (D); Arq. Paúl Calle Saquicela; JEFE DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Sra. Carina Fernández Vicuña, ASISTENTE; en dónde indica lo siguiente: "(...) esta Alcaldía delega a ustedes para que conformen el equipo técnico institucional para la rendición de cuentas 2024, por lo que se sirvan coordinar las debidas acciones con el Director de Planificación (...)"

Mediante memorando Nro. **GADMLT-DPM-2025-0676-M**, de fecha 12 de mayo de 2025, suscrito por el Arq. Julio García Coronel, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS; dirigido a la Sra. Carina Fernández Vicuña, ASISTENTE, en dónde indica lo siguiente: "(...) se solicita a usted, Sra. Carina Fernández, remitir a esta Dirección el informe consolidado de las inquietudes y preguntas efectuadas por los líderes barriales, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2024 (...)"

Mediante memorando Nro. **GADMLT-DPM-2025-0677-M**, de fecha 12 de mayo de 2025, suscrito por el Arq. Julio García Coronel, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS; dirigido al Ing. Héctor Ávila Mariño, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; Ing. Raúl Bernal Patiño, DIRECTOR DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTE Y RECREACIÓN; Ing. Marco Andrade Maldonado, DIRECTOR ADMINISTRATIVO; Econ. Joffre Campoverde Saldaña, DIRECTOR FINANCIERO; Ing. Cristhian Jara Pesántes, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE; Ing. Jefferson Arévalo Maldonado, JEFE DE LA UMTTTSV (D); Ing. Juan Carlos Peñafiel Mayia, ADMINISTRADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES (D); Lcdo. Javier Patiño



Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle



Teléf: 07-2420-240



TeleFax: 07-2423-119



GAD Municipal La Troncal



@alcaldiaciudadanalatroncal



www.latroncal.gob.ec



Sacaquirin, COMUNICADOR SOCIAL; en dónde indica lo siguiente: *"(...) se solicita a los Directores Departamentales revisar el listado de preguntas conforme a sus competencias institucionales y elaborar las respectivas respuestas técnicas, considerando los avances, gestiones realizadas, cronogramas y limitaciones presupuestarias, en concordancia con la normativa vigente.(...)"*

Mediante memorando Nro. **GADMLT-DAM-2025-0534-M**, de fecha 12 de mayo de 2025, suscrito por ña Sra. Carina Fernández Vicuña, ASISTENTE; dirigido al Arq. Julio García Coronel, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS; en dónde indica lo siguiente: *"(...) a fin de que se sirva continuar con el proceso conforme corresponda, con el propósito de garantizar la transparencia y la participación ciudadana en cumplimiento a la normativa en materia de rendición de cuentas, remito el informe consolidado de las inquietudes y preguntas efectuadas por líderes barriales del cantón La Troncal(...)"*

Mediante memorando Nro. **GADMLT-DPM-2025-0758-M**, de fecha 26 de mayo de 2025; suscrito por el Arq. Julio García Coronel, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS; dirigido a Econ. Joffre Campoverde Saldaña, DIRECTOR FINANCIERO; Ing. Marco Andrade Maldonado, DIRECTOR ADMINISTRATIVO; Ing. Héctor Ávila Mariño, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; Ing. Jefferson Arévalo Maldonado, JEFE DE LA UMTTTSV (D); Ing. Cristhian Jara Pesántes, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE; Sra. Carina Fernández Vicuña, ASISTENTE; Ing. Raúl Bernal Patiño, DIRECTOR DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTE Y RECREACIÓN; Ing. Juan Carlos Peñafiel Mayia, ADMINISTRADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES (D); Lcdo. Javier Patiño Sacaquirin, COMUNICADOR SOCIAL; Arq. Paúl Calle Saquicela, JEFE DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; en dónde indica lo siguiente: *"(...) solicita a cada Dirección presentar hasta el lunes 2 de junio de 2025, el Informe de Evaluación de Gestión Institucional correspondiente a su dependencia. El informe deberá remitirse en formato editable (Word o Excel), incluyendo los siguientes elementos mínimos:*

- *Resultados alcanzados vs metas del POA 2024.*
- *Ejecución presupuestaria referida a los programas o proyectos desarrollados.*
- *Indicadores con enfoque de género, derechos humanos y participación ciudadana.*
- *Medios de verificación disponibles (links, documentos, informes, Actas).*

Cualquier requerimiento podrá ser canalizado con la compañera Carina Fernández que se encargará de la recepción de los Informes. (...)"

INFORME:

En este contexto tengo a bien informar, que se ha procedido a entregar de manera presencial los formularios de Rendición de Cuentas correspondientes al periodo 2024, además se habilitó un link:

<https://www.facebook.com/share/p/18NAv5QUk3/>

Durante la entrega de los formularios a los dirigentes barriales se dejó por sentado que el plazo de entrega fue hasta el 12 de mayo del corriente, posterior a ello se receptaron 30 preguntas, las cuales fueron analizadas y respondidas por parte del Equipo Técnico del GAD La Troncal conformado por las siguientes direcciones:





**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS.
- DIRECCIÓN FINANCIERA.
- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
- DIRECCIÓN DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN.
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE.

Mediante los memorandos Nro. GADMLT-DASH-2025-0248-M; GADMLT-DCM-2025-1707-M; GADMLT-DOP-2025-1071-M; GADMLT-TTSV-2025-0342-M; los delegados de las direcciones antes indicadas entregaron las respuestas de acuerdo a sus competencias el 13 de mayo del corriente, según las indicaciones del memorando Nro. GADMLT-DPM-2025-0677-M.

También se pone a conocimiento los sectores participantes en este proceso:

- La Dolorosa.
- 2 de Octubre.
- 29 de Enero.
- La Alborada.
- Quinta Sur y Emeraldas.
- 19 de Marzo.
- Santa Rosa.
- Flor del Bosque.
- California.
- Comité Pro Mejoras de Cochancay.
- Tuti Fruti.
- 6 de Noviembre – El Cisne – Pancho Negro.
- Corina del Parral.
- 12 de Octubre La Puntilla.
- Brisas del Mar 2.

Durante el análisis de las preguntas enviadas por la comunidad, el equipo técnico realizó un consolidado de las mismas, en el que se agruparon en las siguientes áreas:

1. Proyectos de alcantarillado y agua potable.
2. Mantenimiento vial y espacios públicos.
3. Infraestructura de recreación (parques, canchas).
4. Procesos de expropiación y obras complementarias.
5. Seguridad ciudadana.
6. Proyectos ambientales.
7. Apoyo a grupos vulnerables y desarrollo social.
8. Acciones de prevención ante emergencias.



Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle



Teléf: 07-2420-240



TeleFax: 07-2423-119



GAD Municipal La Troncal



@alcaldiaciudadanalatroncal



www.latroncal.gob.ec



1.- PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

1.1.- ¿Cuándo se inicia el proyecto de alcantarillado en el sector La Dolorosa?

Respuesta 1.1.-

Está contemplado según la planificación que este proyecto se dará inicio de la 1era etapa en el segundo cuatrimestre del año 2025

1.2.- ¿Por qué no se ha contemplado el proyecto de agua potable en el sector 19 de marzo?

Respuesta 1.2.-

No ha existido consolidación de los moradores del sector para generar el proyecto hidrosanitario, el mismo que actualmente puede ser realizado

1.3.- ¿Cómo está el avance del proyecto de alcantarillado y agua potable en El Cisne y Pancho Negro?

Respuesta 1.3.-

Se firmó el convenio entre PetroEcuador y el GAD Municipal La Troncal

1.4.- ¿Cuándo se da inicio al proyecto de alcantarillado, en el sector Brisas del Mar 2?

Respuesta 1.4.-

Está contemplado según la planificación que este proyecto se dará inicio de la 1era etapa en el segundo cuatrimestre del año 2025

1.5.- ¿Cuándo se inicia la contratación de estudios para el alcantarillado, en el sector 2 de Octubre?

Respuesta 1.5.-

Existen los estudios para el Plan Maestro para el alcantarillado

2.- MANTENIMIENTO VIAL Y ESPACIOS PÚBLICOS.

2.1.- ¿Cuándo se realizará el mantenimiento vial y mantenimiento de los parques que se encuentran en mal estado y sobre todo la parte eléctrica, en el sector La Dolorosa?

Respuesta 2.1.-

En atención a su consulta, se informa que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Troncal ha venido realizando intervenciones progresivas en el mantenimiento vial y de espacios públicos en el sector mencionado, mismas que se detallan las acciones ejecutadas:



- **Intervención vial en Juan Hidalgo y La Dolorosa:**
En marzo de 2024 se ejecutó un mejoramiento vial de reconfiguración en dicho sector, con una inversión de **USD 6.200,00**.
- **Mantenimiento vial (calle de acceso Martha de Roldós – Juan Hidalgo):**
En agosto del año 2024 se realizó la limpieza de áreas verdes, calle remontada y mantenimiento general, con una inversión de **USD 800,00**.
- **Resanteo adicional:** El día viernes **9 de mayo de 2025**, se realizó un resanteo con una inversión de **USD 1.600,00**.
- **Mantenimiento del parque (pintura de bordillos y líneas de cancha):**
Se ejecutó el **26 de marzo de 2024**, con una inversión de **USD 300,00**.
- Respecto al **mantenimiento del sistema eléctrico**, se lo realizó en el mes de abril, y se procedió a solventar un cortocircuito que existía en el cableado de la luminaria.

2.2.- ¿Cuándo se continúa con el pintado de los murales?

Respuesta 2.2.-

En atención a su consulta, se informa que en **diciembre del año 2024** se realizó la pintura de murales en la **pista de BMX**, con una inversión de **USD 650,00**.

Actualmente, se están ejecutando trabajos de **pintura en las oficinas del DASH, bodega BMX, baños y escenario**. Una vez concluidas estas actividades, se tiene previsto **retomar la pintura de murales en los meses de junio y julio del presente año**, conforme a la planificación institucional.

2.3.- ¿Cuál es la fecha de culminación de la obra “Construcción de graderíos en la playita de Cochancay”?

Respuesta 2.3.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa que la obra **“Construcción de Graderíos en la Playita de Cochancay”** culminó su fase principal el día **23 de abril de 2025**.

Adicionalmente, se continúa con trabajos complementarios, específicamente la **construcción de los camerinos ubicados en la parte baja de la estructura de las escalinatas**, trabajos ejecutados por la cuadrilla de obra civil de la Dirección de Obras Públicas.

2.4.- ¿Cuál es la fecha de culminación de la remodelación de la sala múltiple – Cochancay?

Respuesta 2.4.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa que la remodelación de la Sala Múltiple de Cochancay concluyó el día 26 de marzo de 2025.





Adicionalmente, se han ejecutado trabajos de paisajismo en el entorno del área intervenida, a cargo de la Dirección de Obras Públicas, como parte del mejoramiento integral del espacio.

2.5.- ¿Cuál es la fecha de culminación de la colocación de los semáforos y cuando está considerado el mantenimiento vial, en el sector de Cochancay?

Respuesta 2.5.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa lo siguiente:

- El **mantenimiento integral de las vías de lastre** en el recinto se ejecutó durante los meses de **mayo y junio**, con una inversión en **horas máquina y material de mejoramiento**, que asciende a un monto de **USD 88.000,00**.
- Adicionalmente, se encuentra **programado el mantenimiento vial de la vía ubicada detrás del mercado, Sector El Paraíso**, para **finales del presente mes**, conforme a la planificación de la Dirección de Obras Públicas.

En cuanto a la **colocación de semáforos**, le solicitamos especificar el sector o ubicación exacta para brindar una respuesta detallada.

2.6.- ¿Cuándo terminan con el mantenimiento de las vías de todo el sector de la Tuti Fruti?

Respuesta 2.6.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa que el **mantenimiento de las vías más transitadas del sector** se ejecutó en el mes de **octubre de 2024**, en **coordinación con los moradores**, priorizando los tramos de mayor necesidad.

La intervención incluyó el uso de **horas máquina y material de mejoramiento**, con una inversión aproximada de **USD 5.000,00**.

Actualmente, se continúa evaluando técnicamente el estado de las demás vías para futuras intervenciones, conforme a la planificación anual de mantenimiento vial.

2.7.- ¿Qué obras se han ejecutado en el Recinto El Cisne?

Respuesta 2.7.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa que **durante el año 2024 no se han ejecutado obras** en el Recinto El Cisne. Sin embargo, actualmente **se encuentra en fase de desarrollo el proyecto para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario**, el cual está siendo elaborado por la Dirección de Planificación y Obras Públicas.

2.8.- ¿Cuándo se realiza el mantenimiento de la casa comunal, en el sector Corina del Parral?

Respuesta 2.8.-



Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa que **el mantenimiento de la Casa Comunal** se llevó a cabo en **diciembre del año pasado**, con una intervención que incluyó **limpieza y pintura** de las instalaciones, con una inversión total de **USD 1.200,00**.

Adicionalmente, se ha solicitado la instalación de un **tumbado** en un área de **150 m²**, así como trabajos de **impermeabilización** y **mantenimiento de puertas y ventanas de aluminio**. Estos trabajos se consideran para la adquisición de material necesario y posterior intervención.

2.9.- ¿Para cuándo está considerado concluir con el proyecto de adoquinado, en el sector 12 de octubre – La Puntilla?

Respuesta 2.9.- El proyecto de adoquinado se encuentra en la fase de elaboración a cargo de la Dirección de Planificación y Proyectos, la ejecución se continuará en el año 2025.

2.10.- ¿Cuándo se da inicio a la colocación del semáforo a la altura de la Escuela Lauro Peñafiel?

Respuesta 2.10.-

Se está llevando a cabo la priorización de requerimientos para la semaforización de este año, por lo que se realizará el análisis técnico para determinar si existe la necesidad

2.11.- ¿Para cuándo se tiene considerado continuar con el proyecto de adoquinado, en el sector Quinta Sur y Esmeraldas?

Respuesta 2.11.- El proyecto de adoquinado se encuentra en la fase de elaboración a cargo de la Dirección de Planificación y Proyectos, la ejecución se continuará en el año 2025.

2.12.- ¿Cuándo continúan con el proyecto de adoquinado, en el sector La Alborada?

Respuesta 2.12.- El proyecto de adoquinado se encuentra en la fase de elaboración a cargo de la Dirección de Planificación y Proyectos, la ejecución se continuará en el año 2025.

2.13.- ¿Cuándo se tiene previsto la colocación del semáforo en el recinto La Puntilla?

Respuesta 2.13.-

Se inició la instalación del semáforo de La Puntilla y pondrán en marcha la próxima semana.

3.- INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN (PARQUES, CANCHAS).

3.1.- ¿Cuándo se inicia la construcción del parque, en el sector 2 de Octubre?

Respuesta 3.1.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa que el inicio de la obra denominada **“Construcción del Parque en la Cdla. 2 de Octubre del cantón La Troncal”** está **programado para finales del presente mes**, conforme al cronograma establecido por la entidad contratante.





3.2.- ¿Qué fecha está considerado la implementación del proyecto “Construcción del techado de la cancha del Parque Urbano”?

Respuesta 3.2.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, le informamos que el inicio del proyecto “*Construcción de Cubierta Metálica para las Canchas de Indor del Parque Urbano del cantón La Troncal*” está programado para finales del presente mes, conforme al cronograma establecido por la entidad contratante.

3.3.- ¿Qué cantidad de presupuesto se ha invertido en la restauración de parques y jardines de diferentes barrios del cantón La Troncal?

Respuesta 3.3.-

La inversión total destinada para estos trabajos de restauración y conservación asciende a un monto anual de **USD 267.000,00**. Lo que incluye mano de obra, insumos químicos y hora maquinaria.

3.4.- ¿Cuántos parques se han conservado?

Respuesta 3.4.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, se informa que anualmente se interviene en los 78 parques existentes en el cantón La Troncal, con actividades de poda de árboles, fumigación de maleza y mantenimiento general de áreas verdes.

Estas labores se realizan con una frecuencia de retorno aproximada de e a 4 semanas por parque, con el fin de conservar adecuadamente estos espacios públicos.

3.5.- ¿Cuándo se da inicio a la construcción de la cancha de uso múltiple, en el sector La California?

Respuesta 3.5.-

Estimado contribuyente, en atención a su consulta, le informamos que el inicio de la obra “*Construcción de Cancha de Uso Múltiple en la Cdla. California del cantón La Troncal*” está programado para finales del presente mes, conforme al cronograma establecido por la entidad contratante.

4.- PROCESOS DE EXPROPIACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

4.1.- ¿Cómo va el proceso de expropiación del terreno ubicado junto a la lavandería, en el sector La Alborada?

Respuesta 4.1.-

El proceso de expropiación se encuentra en revisión a cargo de la Dirección Financiera.

5.- SEGURIDAD CIUDADANA.

5.1.- ¿Cómo está el plan de seguridad en el cantón?



Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle



Teléf: 07-2420-240



TeleFax: 07-2423-119



GAD Municipal La Troncal



@alcaldiaciudadanalatroncal



www.latroncal.gob.ec



Respuesta 5.1.-

Se ha mantenido la coordinación con el Ministerio del Interior en donde compartieron la Guía Metodológica para el Diseño e Implementación de Planes de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el mismo que es a nivel nacional.

6.- PROYECTOS AMBIENTALES.

6.1.- ¿Qué proyectos se han desarrollado para beneficio del medio ambiente?

Respuesta 6.1.-

Se han realizado las siguientes:

- 1.- Arborización en el Parque Urbano.
- 2.- Educación Ambiental en Unidades Educativas.
- 3.- Proyecto de Limpieza en cunetas y espaldones del paso lateral.
- 4.- Monitoreo de calidad del aire durante zafra e interzafra.
- 5.- Control de plagas para los mercados, camal, relleno sanitario y terminal terrestre.

7.- APOYO A GRUPOS VULNERABLES Y DESARROLLO SOCIAL.

7.1.- ¿Poque no se han implementado proyectos de emprendimiento?

Respuesta 7.1.-

En el año 2024 se impartieron los talleres de Uñas en Poolygel, Cocina y Repostería, Belleza en los diferentes barrios y Recintos del Cantón La Troncal, obteniendo un promedio de mil beneficiaries, con una inversión de **\$35.000,00**

7.2.- ¿Qué acciones se han realizado a favor de los grupos vulnerables?

Respuesta 7.2.-

El Gad Municipal La Troncal a través de los diferentes proyectos Sociales a incrementado la atención a los usuarios de los grupos prioritarios, entiéndase niños, niñas, personas con discapacidad; en La Unidad Básica de Rehabilitación cada año se atiende a un promedio de **6 mil usuarios** tanto en terapia física y terapia de lenguaje; con una inversión de **\$74.821,71**, se cuenta con la infraestructura, mobiliario y personal calificado para brindar una atención de calidad a la ciudadanía Troncaleña.

El Centro Gerontológico Inmaculada Concepción atiende a personas a personas adultos mayores en modalidad residencial, donde se brinda cuidado, atención, alimentación; este proyecto es convenio con el Ministerio de Inclusión Económica Social, donde se garantiza que se cumplan sus derechos y que tengan una vida digna





**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

7.3.- ¿Qué aporte han brindado a las festividades patronales de cada barrio en el cantón La Troncal?

Respuesta 7.3.-

En el Plan Operativo Anual del año 2024 contemplaba la ejecución de eventos por conmemorarse las festividades de los Diferentes Sectores y Recintos del Cantón La Troncal, razón por la cual la Dirección de Turismo Social, Cultural, Deportes y Recreación contrató el *"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES EN LOS DIFERENTES RECINTOS DEL CANTÓN LA TRONCAL EN EL AÑO 2024"*, por un valor de \$10.500,00

8.- ACCIONES DE PREVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS.

8.1.- ¿Han realizado charlas o socializaciones sobre las recomendaciones de cómo actuar en emergencias por etapa invernal en los barrios que siempre son afectados?

Respuesta 8.1.-

Si se han realizado socializaciones conjuntamente con el Comité Comunitario de Gestión de Riesgos y Líderes barriales de nuestro cantón.

CONCLUSIONES

Dejamos sentado que las respuestas detalladas han sido elaboradas por el Equipo Técnico del Gad La Troncal lo más claras y entendibles para la ciudadanía, en caso de que los ciudadanos deseen algún tipo de ampliación de la respuesta o algún tipo de sustento este se lo realizará cuando se convoque a la deliberación pública.

En virtud de lo detallado y para proceder conforme a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021; Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de fecha 13 de diciembre de 2023 y Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de fecha 28 de febrero de 2025, en relación al Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024, solicito a su Autoridad se proceda con la aprobación del presente INFORME PRELIMINAR previo a la deliberación pública con los ciudadanos que se han permitido formular las distintas interrogantes detalladas en líneas anteriores.

Importante indicar que previo a la deliberación pública se deberá proceder a subir a la página web institucional el presente informe para que los ciudadanos participantes accedan al mismo, y así tanto su Autoridad como los interpellantes tengan más elementos de convicción para el debate que se planteará los próximos días.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Julio García Coronel

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS



Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle



Teléf: 07-2420-240



TeleFax: 07-2423-119



GAD Municipal La Troncal



@alcaldiaciudadanalatroncal



www.latroncal.gob.ec